

20 de Julio

170
776

+

En Cavildo celebrado en este dia, ha acordado el Ayuntamiento de esta ciudad vacar a publica subasta con termino de treinta dias, el Abasto de Vieve de su Comun. y Publico, bajo las regulaciones formadas, y demas que se estimen oportunas; y lo traslado a V. esperando se servira disponer su publicacion, y fijacion del correspondiente Edicto, por si tuviere persona que quiera hacer proposicion a Dho. Abasto, y contextar su ratio p.^a unirlo al Expediente formado en su razon.

Doy que. a V. m.^a! Oñuelay Junio 20.
de 1798

Juan de la Cruz
Ag. Claverio
Silvestre Linares

Josef Barcelo
Fernando Mart
de Equilar

Por etc. de esta m. e. ciu.
Juanis Martinez

D. S. Justo y Ayuntam.^{to} de la Ciu. de Lorca.

